

INFORME DE PROGRESO

2014



CARTA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Estimado Sr.:

Sr. D. Juan de la Mota Gómez-Acebo. Presidente. PACTO MUNDIAL.

C/ Núñez de Balboa, 116, 5ª Pl. 27, 28006 – Madrid.

Trapagarán, Valle de Trápaga, a 20 de Febrero de 2.015

Estimados Sres.:

El motivo de la presente es mostrarles el interés de Garbialdi, S.A., de continuar formando parte del compromiso de implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial en nuestra actividad.

Para GARBIALDI, S.A. cada cliente es único por ello diseñamos planes de mejoramiento enfocados a garantizar la satisfacción de sus necesidades y expectativas. Nuestro compromiso es lograr la optimización del servicio.

Para asegurar el nivel de calidad y productividad GARBIALDI, S.A. está estructurada de tal modo que asegura la limpieza e higienización personalizando el servicio a las necesidades del cliente dando como resultado una toma de decisiones ágil que posibilita la rapidez de las acciones necesarias en todo momento.

Garbialdi, S.A., para aumentar y seguir manteniendo una buena política de calidad, mantiene y opera con un Sistema de Calidad conforme con la norma de aseguramiento/gestión de la Calidad UNE-EN-ISO 9001:2008, así mismo conscientes de que la actividad que desarrollamos puede ocasionar daños a la seguridad y salud de los trabajadores y a la de terceras personas que puedan permanecer en nuestras instalaciones, tenemos implantado un sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a la norma OHSAS 18001:2007, y conforme también a los Principios del 3 al 6 correspondientes a Normas Laborales. Dichos sistemas se han seguido respetando y se han renovado las certificaciones existentes, evidenciando nuestro compromiso con

las personas de la organización y con la mejora continua de la gestión.

De igual manera Garbaldi, S.A., para respetar y mejorar el medio ambiente está certificada con un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004, con esto intentamos dar cumplimiento a los Principios del 7 al 9. Dicha certificación también ha sido renovada en el pasado ejercicio.

Durante el año 2011, en consonancia con nuestra filosofía de implicarnos con los diez principios del Pacto Mundial, nos certificamos en la Norma SGE 21 de responsabilidad Social Empresarial, certificación que hemos mantenido en la revisión realizada en el año 2014, como evidencia de nuestro compromiso con esta normativa, y de acuerdo a lo manifestado en el Principio 6 “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”. Garbaldi, S.A., cuenta con un Plan de Igualdad, revisado y actualizado el año 2013, y que seguimos manteniendo en vigor. De acuerdo a lo que en el mismo se recoge, hemos cumplido y llevado a cabo todos los objetivos de no discriminación e igualdad.

Así mismo y como evidencia del cumplimiento, en el Principio 10 “Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno”, disponemos de un Código de Conducta y Política Anticorrupción, elaborado con la colaboración de las personas de la organización y comunicado a todas las personas, que también el año 2013 se ha revisado y actualizado y que se mantiene en vigor.

Garbaldi, S.A., es una empresa consciente de la importancia del cumplimiento de los Principios, no como una obligación, sino como una gran oportunidad de mejora.

Atentamente

José Souto

PRESENTACION DE GARBIALDI S.A.

GARBIALDI, S.A. empresa con sede central en TRAPAGARÁN (VIZCAYA) con más de 3000 operarios dedica sus actividades a los servicios integrales de limpieza, recogida de residuos, jardinería, control de plagas, limpieza de viales y obras, ayuda a domicilio y residencias 3ª edad, recursos humanos, etc., ha alcanzado su objetivo fundamental de crear un Conjunto empresarial líder en el sector competitivo y tecnológico avanzado.

Ofrecemos un servicio personal, profesional y a medida.

Trabajamos cada día con el firme objetivo de hacer llegar a nuestros clientes servicios de excelente calidad, de la mano de un gran equipo humano profesional compuesto por directivos y operarios, y utilizando para ello los más eficaces e innovadores medios, materiales y sistemas de trabajo.

En Garbialdi, somos conscientes de la importancia que supone el adaptarnos a los requerimientos específicos de cada proyecto y poder satisfacer con máximas garantías las necesidades de nuestros clientes.

Nuestra actividad empresarial se desglosa en diversos servicios como la limpieza de interiores, viales, recogida de residuos no peligrosos, jardinería, limpieza en centros sanitarios, asistencia técnica en cocinas, área social, mantenimiento, aire acondicionado y control de plagas, entre otros. Es por ello por lo que nuestra filosofía de negocio está basada en el respeto de valores corporativos y el cumplimiento exhaustivo de rigurosas normas.

Trabajamos bajo una política que integra la misión, visión y valores corporativos de nuestra empresa y se fundamenta en cláusulas que nos permiten asegurar, entre otros aspectos clave, el cumplimiento del ordenamiento jurídico, el uso de las mejores prácticas en cada una de nuestras áreas de actividad y la selección de empresas colaboradoras, contratistas o proveedores que cumplan con la legislación en materia ambiental y social.

De igual forma, hemos establecido mecanismos de seguimiento del sistema de gestión ética, basados en el autocontrol y en la utilización de procedimientos de atribución de responsabilidades y supervisión de a gestión.

Como respaldo a nuestras acciones, contamos con las certificaciones de Sistema de Calidad de la Gestión Lingüística BIKAIN y SGE21 para la Gestión

Ética y Socialmente Responsable. Asimismo, se han implantado medidas para la formación, sensibilización y motivación de nuestro personal para ratificar el compromiso de Garbinaldi con la gestión ética de los recursos humanos, basada en el cumplimiento de la normativa laboral y de prevención de riesgos, la garantía de igualdad en la selección y tratamiento del personal, sin diferencia de sexo, grupo étnico o cualquier otra condición social, la adopción de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar y la atención a sus necesidades y satisfacción de sus compromisos.

Estamos seguros de que trabajando con valores como honradez, disciplina, respeto, puntualidad y cercanía hacia nuestros clientes, mantendremos nuestra posición de liderazgo y seguiremos siendo el aliado perfecto para ayudarles a conseguir sus objetivos con la mayor eficiencia y productividad.

En Garbinaldi, nos destacamos por ser la primera empresa del sector en implantar paralelamente los sistemas de gestión basados en las normas de las certificaciones de:

- Aseguramiento de la Calidad ISO 9001,
- Respeto al Medio Ambiente ISO 14001,
- Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001,
- Sistema de Calidad de la Gestión Lingüística BIKAIN,
- SGE21 para la Gestión Ética y Socialmente Responsable.

De igual forma, apostamos por la innovación constante e identificamos las oportunidades de mejora de tres formas:

- Analizando nuestros resultados y revisando nuestros procesos.
- Testando las necesidades potenciales de nuestros clientes.
- Adelantándonos a las tendencias del sector.

Nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa está integrado en la estrategia a largo plazo que nos hemos marcado para los próximos años, en los cuales debemos ser capaces de mantener el equilibrio entre Empresa y Sostenibilidad.

Hemos conseguido una mayor confianza de nuestros Trabajadores, Proveedores y Clientes así como de otros grupos de Interés, siendo este un objetivo planteado hace tan solo un año, pensamos que debe seguir siendo un punto importante para nosotros, como elemento principal en el que se apoya nuestro Sistema de Gestión.

SERVICIOS QUE PRESTA GARBIALDI:

- Limpieza de Instalaciones
- Centros Sanitarios
- Viales
- Jardinería
- Tratamientos 3D
- Recogida de Residuos Sólidos Urbanos
- Aire Acondicionado
- Asistencia Ayuda a Domicilio
- Hostelería

La Dirección de GARBIALDI, cuya actividad es el servicio de Limpieza de Instalaciones, Centros Sanitarios, Viales, Jardinería, Tratamientos 3D, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Aire Acondicionado, Asistencia Ayuda a Domicilio, Hostelería ha afirmado su compromiso ético en todas sus áreas de gestión. Este compromiso integra tanto los valores que ha adoptado como propios, como la misión y visión de la empresa.

Y de este compromiso se deriva la ***Política de Gestión Ética y Socialmente Responsable*** que regulará el *Sistema de Gestión Ética* de la empresa

Esta política se rige por las siguientes cláusulas:

1. Cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, tanto formal como materialmente, y efectividad de los compromisos adquiridos en materia ambiental y socioeconómica. Transmisión del compromiso de la empresa a las partes interesadas de la misma.
2. Información sobre el compromiso ético de la empresa a los clientes a través del documento de contratación y en la prestación de servicios orientados a satisfacer la misión establecida por Garbaldi, S.A.
3. Exigencia a las empresas colaboradoras, contratistas o proveedoras del cumplimiento de la legislación en materia ambiental y social. Esta exigencia se materializará a través de la política de compra y contratación de bienes y servicios.
4. Desarrollo de los principios del Sistema de Gestión Ética en todas las áreas de actividad de la empresa, con objetivos y programas de actuación concretos de carácter periódico. Serán complementarios a las demás políticas, especialmente con la de calidad, medioambiente, prevención de riesgos y gestión de los recursos humanos.
5. Establecimiento, por parte de la empresa, de mecanismos de seguimiento del sistema de gestión ética, basado en el autocontrol, y en la utilización de procedimientos de atribución de responsabilidades y supervisión de la gestión.
6. Utilización eficiente de los recursos, tales como el agua o la energía, minimizando su consumo, la generación de residuos y los niveles de contaminación e impacto.
7. Apoyo de la adopción de compromisos específicos de mejora ambiental y social continua sobre la base de la implantación de programas, certificación y auditoría periódica del sistema de gestión ética de la empresa.
8. Implantación de medidas para la formación, sensibilización y motivación del personal de Garbaldi, S.A. Se ratifica el compromiso de la empresa con la gestión ética de los recursos humanos, basada en el cumplimiento de la normativa laboral y de prevención de riesgos, la garantía de igualdad en la selección y tratamiento del personal, sin diferencia de sexo, grupo étnico o cualquier otra condición social, la

adopción de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar y la atención a sus necesidades y satisfacción de sus compromisos.

La Dirección de **Garbaldi, S.A.**, hace suya esta política y se compromete a impulsarla.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

1. Acciones desarrolladas en el presente ejercicio

Derechos humanos

GARBIALDI repudiará condiciones de trabajo o trato que estén reñidas con las leyes y prácticas nacionales e internacionales. La elección y contratación de los proveedores, siempre deberán estar fundamentadas en criterios técnicos, profesionales y éticos, y en las necesidades de la empresa, debiendo ser conducidas por medio de procesos determinados. En particular los Convenios Colectivos de Trabajo vigentes en la organización reconocen

fundamentalmente:

- El derecho a la vida garantizado a través del Deber de Seguridad del empleador que se materializa en las medidas de prevención en el trabajo.
- El derecho de libertad en general vinculado a la posibilidad de expresarse frente a la empresa para defender sus derechos a través del recurso de queja que puede interponer cuando cree que un derecho personal laboral ha sido vulnerado.
- Eliminación de todo tipo de discriminación laboral.
- Igualdad de trato.
- Igualdad de remuneración por igual tarea.
- Salarios justos garantizados dado que el ascenso a las diferentes categorías convencionales, no exige más que idoneidad para ocupar el cargo y apto psicofísico cuando se trata de tareas con riesgo.
- Jornada de trabajo limitada a las horas autorizadas.

Seguridad y salud ocupacional

NUESTRA GENTE MARCA LA DIFERENCIA

En GARBIALDI, S.A. sabemos que nuestra reputación descansa en el trabajo de nuestros operarios. Hemos realizado un gran esfuerzo para contratar, formar y retener al personal más entusiasta y trabajador.

· La selección de personal es competitiva. Nos esforzamos en ser una empresa en la que a la gente le gustaría trabajar. De este modo podemos permitirnos ser selectivos en el proceso de contratación. Realizamos exhaustivas entrevistas para asegurarnos que el personal más cualificado y merecedor de confianza está cuidando sus instalaciones.

La Seguridad y la Salud constituyen uno de los compromisos fundamentales adoptados y sostenidos por GARBIALDI y sus accionistas a fin de suministrar un seguro y eficiente servicio de Limpieza de Instalaciones, Centros Sanitarios, Viales, Jardinería, Tratamientos 3D, Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Aire Acondicionado, Asistencia Ayuda a Domicilio, Hostelería a través de:

.- La prevención de riesgos, el cumplimiento estricto de la legislación específica, la mejora continua y la provisión de los recursos adecuados y apropiados para implementar esta Política y sus objetivos.

.- La formación es continua. Incorporamos a nuestros programas de formación los métodos, productos y maquinaria más avanzados. Nuestros sistemas de formación también están en constante desarrollo para poder introducir las últimas innovaciones. Esta gestión es una responsabilidad prioritaria en el negocio de GARBIALDI, involucrando a todos los niveles de responsabilidad laboral, asegurando su comprensión, implementación y mantenimiento en toda la organización.

Asociación sindical

GARBIALDI garantiza la libertad de asociación y afiliación sindical, efectúa las retenciones correspondientes a la naturaleza de la vinculación de los haberes mensuales de sus empleados y los deposita en tiempo y forma en las cuentas que a tal efecto han abierto en la Seguridad Social.

El personal solo está obligado a completar la jornada normal de trabajo. La extensión de jornada en horas extraordinarias no es una obligación ni en la empresa ni en la ley nacional.

Todas las personas están cubiertas por un convenio colectivo que es respetado.

Código de ética

La realización del proyecto empresarial de GARBIALDI se formalizará a través del cumplimiento de un Código Ético y de Conducta que tiene su fundamento en el respeto a la legalidad y seguimiento de principios éticos. El Código Ético y de Conducta, como conjunto de normas, explicita los principios de actuación establecidos por la empresa, y se encuentra dirigido a todas las personas de GARBIALDI, quienes deberán ajustar su forma de actuar a los principios que establece, acordes con la filosofía de la empresa.

La ética de las conductas, y el cumplimiento de valores de honestidad, justicia, integridad, lealtad y cooperación, como principios en que se basa la acción de

la empresa, es una preocupación constante de la misma, y, como tal, punto de partida del desempeño de sus colaboradores.

El cumplimiento de los preceptos incorporados en el Código Ético y de Conducta Empresarial, favorecerá la imagen de la empresa frente a la comunidad, clientes y proveedores, a la vez que orientará la acción de cada uno de los miembros que conforman GARBIALDI sobre la base del respeto, la responsabilidad y la dignidad.

Las actividades de Garbialdi se desarrollan con empresas establecidas en España, donde los derechos humanos están establecidos y consolidados.

Desde Garbialdi se garantiza y asegura el buen uso de los medios técnicos e informáticos propiedad de la misma, para posibilitar una mejora del tratamiento de los datos confidenciales cumpliendo la LOPD. En cuanto a la prevención de los riesgos Laborales (PRL), Garbialdi proporciona unas condiciones de trabajo seguras y saludables. Tiene constituido un Comité de Seguridad y Salud formado por representantes de los trabajadores y de la dirección que coordina todas las acciones, y normativas existentes de PRL, y se encarga de velar por su cumplimiento, a través del seguimiento. Garbialdi está certificada en OHSAS 18000 con lo que garantiza el cumplimiento de la normativa de Prevención de Riesgos Laborales por encima de lo exigido por la Legislación. Se dispone de un servicio de prevención propio y tiene contratado un servicio de prevención ajeno con los que se cubren las modalidades de Ergonomía, Higiene, Medicina del trabajo y Seguridad. Toda la plantilla pasa un reconocimiento anual.

Se realizan encuestas de clima laboral de forma regular todos los años y se comunican y analizan los resultados con el comité de Ética y se ponen en marcha acciones para corregir los puntos peor valorados.

Así mismo está implantado un sistema para conocer el grado de satisfacción de los clientes con los servicios prestados por Garbialdi, que consiste en la entrega de un documento de satisfacción con el servicio recibido y la indicación de la facturación del mismo. De esta forma conocemos el grado de satisfacción y sus quejas y reclamaciones y nos da la oportunidad de mejorar nuestros servicios.

Garbaldi cumple con la normativa vigente en España, por tanto no existe ninguna forma que pueda ser considerada trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Casi un 90 % de los trabajadores cuenta con un contrato de trabajo indefinido.

Garbaldi permite a sus personas compatibilizar la vida personal y la laboral, las personas disfrutan de la posibilidad de solicitar reducción de jornada laboral para el cuidado de sus hijos, así como de permisos de maternidad y paternidad de acuerdo con la legislación vigente.

GARBIALDI, S.A. Se compromete a la más alta calidad proporcionando a nuestros clientes respuestas eficientes.

Compartimos una misma inquietud: el inconformismo, la necesidad de mejorar día a día, utilizando el mejor equipo humano, para poder innovar y ofrecer la mejor tecnología la más adaptada a las necesidades de nuestros clientes, con constancia, con humildad pero también con la satisfacción del trabajo bien hecho, esta es nuestra receta para obtener la excelencia que de forma imprescindible nos hemos autoexigido.

Garbaldi dispone, dentro del área de Recursos Humanos, de un Departamento de Selección y Asignaciones de personas, como pilar fundamental para el crecimiento continuado demostrado en los últimos años. La actuación de la empresa, basada en la calidad, implica procesos de selección constantes, rigurosos y exhaustivos; planificados a la medida de cada uno de los clientes, tanto internos como externos.

El Departamento de Selección y Asignaciones del Grupo, incorpora las más avanzadas técnicas de selección en todos sus procesos, sin olvidar la Formación, entendida como continuación del proceso de selección. De este modo, Garbaldi diseña sus propios procesos de captación, en ocasiones para responder y resolver su situación concreta del mercado.

2. Medición:

Se dispone de un cuadro de mando que recoge los indicadores con el rendimiento obtenido en el presente ejercicio.

3. Objetivos:

Difusión de la Memoria Anual de Garbaldi, difundir a los principales clientes, y a la Administración el informe anual, subir dicho informe a la página web de Garbaldi para que esté accesible a todos los Grupos de Interés.

Reducción del número de bajas, reducir el numero de horas de baja en un 5%.

Conseguir la implicación de todas las personas en la política de Garbaldi, S.A. que reúne aspectos de ética, responsabilidad, calidad, medio ambientales y preventivos.

Se ha revisado y actualizado la Política anticorrupción según la norma SGE 21.

Se ha renovado y mejorado el Plan de Igualdad y no discriminación de las personas.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

1. Acciones desarrolladas en el presente ejercicio

Derechos del niño

GARBIALDI no contrata personal menor de 18 años. En España está expresamente prohibido el trabajo infantil en la legislación, que recoge las Recomendaciones de la OIT. En España el trabajo infantil no es una preocupación cotidiana. A ello contribuyen, además de la legislación nacional, la actitud madura de los empresarios, el control estatal y el control de las organizaciones sociales como la Iglesia, los sindicatos, etc.

En este país y en este sector los derechos de los trabajadores están suficientemente protegidos y no son necesarias políticas de empresa específicas. Estamos firmemente concienciados de la necesidad de defender y proteger los derechos fundamentales de los niños y en ningún caso se ha contratado ni se contratará a personas de edades inferiores a las permitidas por ley. Esta misma recomendación aplica a nuestros proveedores a los que exigimos estas condiciones para homologarles.

Integración

GARBIALDI, S.A. se ha caracterizado por mantener una estrategia de proximidad al cliente, basada en una alta calificación de los recursos humanos de la empresa, una rápida capacidad de respuesta y una gestión profesionalizada. La tecnología y los sistemas de gestión suponen un elemento clave de nuestra competitividad. Esto nos ha permitido un sólido crecimiento en los últimos años, a la vez que ha consolidado una importante

cartera de clientes.

GARBIALDI dedica un apartado especial en su Código de Conducta Empresarial en el que refuerza su compromiso de crear un entorno libre de discriminación por razones de raza, color, sexo, políticas, origen y religión. En el mismo establece que las conductas estarán siempre marcadas por el respeto y la valorización del ser humano, en su privacidad, individualidad y dignidad y no admitirá bajo ninguna circunstancia que un empleado hostigue o discrimine a otro por prejuicios de cualquier tipo, ni tolerará comentarios o acciones que tiendan a crear o creen un ambiente hostil.

GARBIALDI cumple con la legalidad vigente en el proceso de selección de personas, dispone de un Plan de Igualdad que garantiza la igualdad de oportunidades valorando su capacidad profesional y de desempeño.

2. Medición:

Se dispone de un cuadro de mando que recoge los indicadores con el rendimiento obtenido en el presente ejercicio.

En estos apartados se mide la evolución del empleo, la igualdad de género en la plantilla (87% de las personas son mujeres).

Valoración de la encuesta de clima laboral, con un valor de 2,85 en una escala de 1 a 5.

3. Objetivos:

Elaborados los nuevos manuales de acogida de empleados, observando la rápida expansión de la empresa fuera de la comunidad autónoma vasca y tratando de mostrar aspectos relacionados con el servicio pero no directamente relacionados con la prevención (aspectos de calidad y medio ambiente) para transmitir así una visión más integral al nuevo empleado.

Las inspecciones laborales a las que se ha sometido la empresa, se han superado satisfactoriamente. A pesar de lo cual, se considera que a través de

las evaluaciones de puestos, investigaciones de accidentes, participación en comités, formación,... como de la propia revisión de requisitos aplicados de cada una de las normativas (realizada mínimamente de manera semestral) se lleva una correcta verificación del grado de cumplimiento de las diferentes legislaciones aplicables a la empresa.

Nuestro personal, con un alto nivel de capacitación, está preparado para responder a las exigencias de calidad y responsabilidad de nuestros clientes, teniendo en GARBIALDI, S.A. implantados programas de desarrollo personal y de mejora permanente. Todo esto implica preparar, mantener y estimular el desarrollo integral de nuestro personal.

Damos especial importancia a la formación, tanto básica como continua del personal tanto de nueva incorporación como del personal ya incorporado, así como a su motivación; por lo que nuestra empresa dispone de un aula permanente de formación, en nuestras propias instalaciones, y a disposición de todos nuestros empleados.

No obstante, la vigilancia sobre los accidentes e incidentes laborales se mantendrá, con la intención de lograr una disminución de los riesgos calificados como moderados para manipulación de cargas, movimientos repetitivos que son una serie de tareas que implican a la mayoría de los centros y personal de trabajo, todo ello con incidencia en el indicador correspondiente que queremos mejorar.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

1. Acciones desarrolladas en el presente ejercicio

GARBIALDI, S.A. presta sus servicios desde hace 20 años y seguimos con la misma ilusión, el mismo interés, ánimo y afán de lucha de superación que desde el primer día.

Disponemos del equipamiento y nivel de mecanización para la obtención de los mejores resultados, innovamos y renovamos constantemente para este fin.

Para GARBIALDI, S.A. la limpieza es un nuevo concepto que ha dejado de ser solo una necesidad para convertirse en una demanda social con connotaciones tan importantes como la conservación del valor constructivo de los edificios y superficies, la conservación del medio ambiente y la calidad de vida.

La limpieza deja de ser un elemento secundario para convertirse en clave del nivel de satisfacción, salud y comodidad de nuestros clientes.

En GARBIALDI, S.A. hemos constatado que una limpieza insuficiente hace parar los sistemas de producción en las industrias; una desinfección inadecuada puede ser la causa de contaminaciones e infecciones, deterioro irremediable de la imagen de una empresa y es por este motivo que nuestra empresa adecua permanentemente sus servicios a las necesidades de sus clientes.

Nuestro departamento operativo está preparado para aportar soluciones

integrales en el campo de la limpieza e higiene.

Se siguen desarrollando acciones en los siguientes campos:

- .- Utilización de productos con etiqueta ecológica.
- .- Incorporación de vehículos eléctricos a la flota de Garbaldi.
- .- Incentivar el uso de vehículos eléctricos facilitando su compra a las personas de la plantilla de Garbaldi.

Nuestro equipo de especialistas altamente cualificado, da soporte a los clientes de manera individualizada, contamos con la constante cooperación y soporte de ITEL (Instituto Técnico Español de Limpiezas) perteneciente al Centro de Investigación y Asesoramiento para la Limpieza.

Seguimos utilizando un nuevo sistema de dosificación de los productos químicos que permite la utilización de productos ecológicos y elimina la contaminación cruzada. El proyecto consiste en la utilización de un sistema de dosificadores de productos, así como la utilización de productos ecológicos para la realización del proceso de limpieza. La finalidad de este proyecto es utilizar la menor cantidad posible de producto con la dosis adecuada para el servicio de fregado de suelos y otros enseres. Así como la utilización de productos ecológicos concentrados para minimizar el impacto en el medio ambiente.

GARBIALDI, S.A. Es una empresa puntera en innovaciones tecnológicas.

Disponemos de la tecnología y equipos técnicos más modernos y avanzados para desarrollar sus servicios integrales de limpieza. Un equipo formado por profesionales para cumplir con los cada vez más estrictos y exigentes niveles de calidad y rentabilidad para el cliente, todo esto es posible, dado nuestro alto nivel de mecanización y especialización. Hemos implantado en todas las superficies donde es susceptible de aplicar los nuevos y más eficaces sistemas de limpieza (Ozono, Ultrasonidos, Higienización, Esterilización, Ignífugos, Hidrófugos, Antiestáticos, Microfibras, sin cubos, sin agua...) estos métodos reducen el desarrollo bacteriano e incrementan el nivel de eficacia e higiene en todo tipo de superficies.

Se ha continuado en la línea de colaboración con el entorno social, realizando las siguientes actuaciones, además de los patrocinios y colaboraciones ya existentes, que siguen estando vigentes:

Convenio Garbaldi-Recinfor: se tiene un acuerdo de colaboración con esta empresa que emplea a personas con minusvalías para la compra de cartuchos de tóner reciclados que elaboran ellos mismos y de esa manera fomentar el empleo de personas con minusvalías y ayudarles a su integración laboral

2. Medición:

Se dispone de un cuadro de mando que recoge los indicadores con el rendimiento obtenido en el presente ejercicio.

En estos apartados se mide la evolución de la tasa de reciclaje.

Valoración de la encuesta de aspectos medioambientales.

Cumplimiento de la normativa medioambiental.

Inversión en innovación.

Ahorro de productos químicos

3. Objetivos:

Utilización en todos los centros de sistema plano de fregado:

El proyecto sistema plano de fregado busca desarrollar nuevas herramientas para reducir las infecciones nosocomiales en centros sanitarios.

Presenta mejoras sobre los sistemas tradicionales en los siguientes apartados:

- HIGIENE
- ERGONOMÍA
- EFICACIA Y ORGANIZACIÓN
- FORMACIÓN
- RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

- INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

De cara al próximo ejercicio, la difusión y consolidación de la implantación del sistema de Gestión Ética es el principal objetivo de la organización, como medio para lograr mejores resultados.

Se va a incidir en la divulgación del sistema de Gestión Ética a todas las personas de la organización.

Mantenimiento de la facturación mediante la diversificación y entrada en nuevos mercados.

Difusión de los logros alcanzados a toda la sociedad, como vía para concienciar sobre la importancia de la Ética y la Responsabilidad Social.

Acciones de tracción sobre los proveedores y su implicación en Responsabilidad Social Empresarial.